



PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			 
ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO	CPSP - 18 - 2026	
	PÁGINA	1 de 6	

El presente análisis se elabora, con el objeto de establecer el valor y condiciones básicas del Contrato, convenio y/o Presupuesto Oficial del mismo, en virtud de lo señalado en el Numeral 4 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 y Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015; el cual se desarrollo en los siguientes términos:

1. DATOS GENERALES	
Fecha de emisión del Análisis:	13/01/2026
Concejo Municipal de Mosquera	SECRETARIA GENERAL
Objeto de la contratación prevista:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA.



2. ANALISIS DEL SECTOR.

CONTRATACION DIRECTA

En cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia y economía, el Concejo Municipal realizó el presente análisis sobre la necesidad de contratar la prestación de servicios profesionales para la implementación y seguimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), de acuerdo con los lineamientos del decreto 1072 de 2015, la resolución 0312 del 2019 y demás normas relacionadas. teniendo en cuenta la información encontrada en relación con las condiciones similares y particulares de contratación, esto con el fin de que los términos y condiciones que establezca la entidad sean adecuados y suficientes para la satisfacción de la necesidad.

- A) *Que, de conformidad con lo consagrado en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y en atención a las consideraciones expuestas en este documento, se hace necesario suscribir un contrato de prestación de servicios profesionales con una persona jurídica que tenga experiencia relacionada, que cuente con la idoneidad y capacidad requerida para cumplir a cabalidad el objeto contractual.*
- B) *En el presente análisis se tuvo en cuenta entre otros aspectos, la revisión histórica y comparativo de contratos celebrados por el Concejo en años anteriores con igual o similar objeto encontrando lo siguiente:*



AÑO	NO. DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	CUANTÍA	DURACION
2025	CPSP - 18 - 2025	JULI ALEXANDRA JUAGINOY GAITAN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA	\$18.000.000,00	6 MESES
2024	CPSP - 12 - 2024	LINA CONSTANZA BELLO QUINTERO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA	\$22.000.000,00	11 MESES
2023	CPSP - 19 - 2023	IVONNET VANNESA PUNTES CASTIBLANCO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA	\$9.200.000,00	4 MESES
2022	CPSP-17-2022	ANGIE DANIELA BERMUDEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$24.800.000,00	8 MESES

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			 
ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO	CPSP - 18 - 2026	
	PÁGINA	2 de 6	



		OROZCO	PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1072 DE 2015, LA RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 Y DEMÁS NORMAS RELACIONADAS.		
2021	CPSP-19-21	BRIGETT JEANINE HERRERA BARRERA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DEL SGSST SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO E IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCION DE LA TRANSMISION Y PROPAGACION DEL COVID 19 EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA.	\$ 15.000.000	03 MESES y 29 DIAS
2021	CPSP-23-21	BRIGETT JEANINE HERRERA BARRERA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DEL SGSST SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO E IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCION DE LA TRANSMISION Y PROPAGACION DEL COVID 19 EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA.	\$ 13.750.000	05 MESES Y 19 DÍAS
2020	CPSP-15-20	PREVINIENDO Y CONSTRUYENDO TRIVAR SAS	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO PARA ORIENTAR E IMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE MEJORA ESCRITAS EN EL PLAN ANUAL 2021 Y QUE QUEDARON ESTIPULADAS PARA SER REALIZADAS POR UN CONTRATISTA IDONEO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO TAL COMO LO ORIENTA LA RESOLUCION 0312 DEL 2019 Y DANDO ALCANCE A TODOS LOS PROCESOS DESARROLLADOS POR EL CONCEJO DE MOSQUERA. ESTO INCLUYE LOS EXAMENES PERIODICOS DE LOS FUNCIONARIOS, ACTUALIZACION DEL PLAN DE EMERGENCIAS, REALIZACION DE LOS PROGRAMAS EPIDEMIOLOGICOS REQUERIDOS Y TODO LO DISPUESTO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.	\$ 8.628.550	06 MESES Y 06 DIAS

Así mismo se tuvo en cuenta entre otros aspectos, comparativo de contratos celebrados por otras entidades en años anteriores con igual o similar objeto encontrando lo siguiente:

ENTIDAD	AÑO	NO. DE CONTRATO	MODALIDAD CONTRATACIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	CUANTÍA	DURACIÓN
---------	-----	-----------------	------------------------	-------------	--------	---------	----------



PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			 
ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO	CPSP - 18 - 2026	
	PÁGINA	3 de 6	

ALCALDÍA DE SÉQUILE	2025	CD-PS-PSP-239-2025	CONTRATACION DIRECTA	WILLIAM FERNANDO RODRÍGUEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA	\$15.000.000,00	5 MESES
PERSONERIA DE BOGOTÁ	2024	PB-CPS-2024-1034	CONTRATACION DIRECTA	DIANA PATRICIA RODRÍGUEZ CABIRRIÁN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA PLANEACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SER RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	\$6.480.000	1 MES
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	2024	SDM-CPS-3423-2024	CONTRATACION DIRECTA	ZULMA TATIANA PEÑA OTALORA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS PLANES Y PROYECTOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	\$27.349.000	5 MESES
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - CHIA	2023	IMRD-PS-208-2023	CONTRATACION DIRECTA	SANDRA MILENA SARMIENTO NAVARRO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR, SEGUIR Y MANTENER LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJOSSST EN EL IMRD CHIA, DANDO CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	\$23.659.967	6 MESES Y 26 DIAS
CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA	2022	CPS-054-2022	CONTRATACION DIRECTA	MIGUEL ANGEL RAMIREZ RUEDA	PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION PARA IMPLEMENTAR, EJECUTAR Y DAR SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA	\$11.533.333,00	5 MESES Y 25 DIAS
PERSONERIA DE FUNZA	2022	CPS-014-2022	CONTRATACION DIRECTA	LIBIA MILENA MAYORGA CORREDOR	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORAR EL	\$ 21.521.667	11 MESES Y 20 DIAS

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			 
ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO	CPSP - 18 - 2026	
	PÁGINA	4 de 6	

					PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DEL COVID19, Y ASESORAR A LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FUNZA EN LA ACTUALIZACION, SEGUIMIENTO, CUMPLIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS QUE EN LA ACTUALIDAD REGULAN LA MATERIA		
CONCEJO MUNICIPAL DE CHIA	2021	CPS_014-2021	CONTRATACION DIRECTA	SANDRA MILENA SARMIENTO NAVARRO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE CHIA, PARA LA VIGENCIA 202	\$ 27.096.300	11 MESES
CONCEJO DE COTA	2021	CD-024-PSP-07-2021	CONTRATACION DIRECTA	ELSA MARINA CANTOR TAUTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST Y LA COORDINACION DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COTA VIGENCIA 2021.	\$22.800.000	09 MESES Y 19 DIAS

C) El valor total del contrato es la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$38.500.000,00). suma que para todos los efectos legales y fiscales constituye el valor del presente contrato. La mencionada suma será cancelada al contratista en once (11) cuotas mensuales vencidas correspondientes a la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$3.500.000,00) cada una, previa presentación de informe de actividades, así mismo deberá acreditar que se encuentra al día en calidad de cotizante con el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social integral, cuando corresponde conforme lo establece el Artículo 23, Parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007. Se requerirá la suscripción del acta de liquidación firmada por el contratista y el supervisor del contrato.

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			 
ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO	CPSP - 18 - 2026	
	PÁGINA	5 de 6	

Dentro de las diferentes alternativas que se presentan en el sector, el Concejo considera que lo más conveniente es contar con una persona jurídica, ya que se requiere una atención personalizada y continua, que le permita cumplir de mejor forma sus cometidos.

3. ANALISIS DEL MERCADO

Para efectos de establecer el valor del presupuesto oficial de la presente contratación se tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones:

- De acuerdo a la naturaleza jurídica del contrato a celebrar, la modalidad de selección que se debe adelantar es la directa, por cuanto el objeto del contrato que se pretende celebrar, se encuadra en la definición y sustento legal del literal h, artículo 2 de la ley 1150 de 2007; numeral 3 del artículo 32 de la ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que: "Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.
- La Corporación para llegar a determinar el valor del presente contrato procedió con el análisis del histórico de contratos celebrados por la entidad, la necesidad que a la postre reviste la Corporación, la contratación de que realizan otras entidades con objetos similares. En tal sentido, el valor total del contrato corresponde a es la suma de Treinta y ocho millones quinientos mil pesos M/CTE. (\$38.500.000,00).
- Por otra parte, en virtud de este análisis, la Corporación ha identificado que el tipo de remuneración escogido es la remuneración mensual fija por el tiempo que dure el contrato, dada la naturaleza de las obligaciones y actividades a cargo del futuro contratista. Por lo cual se considera que con el fin de mantener la adecuada vigilancia y control sobre las actividades a cargo del futuro contratista resulta procedente que los pagos se hagan mensualmente en una cuota fija, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones y actividades a cargo de aquel.

4. ANEXOS



Cotizaciones	<input type="checkbox"/>	Precio oficial regulado	<input type="checkbox"/>
Catálogos	<input type="checkbox"/>	Análisis costo beneficio	<input type="checkbox"/>
Soporte Página web	<input type="checkbox"/>	Preventa.	<input type="checkbox"/>
Contrato (s)	<input type="checkbox"/>		
Otros documentos	<input checked="" type="checkbox"/>	Indique cuales: Certificados laborales, constancias de estudios	

NOMBRE: JAIRO ENRIQUE CASTAÑEDA REAL
Secretario General

FIRMA: _____

NOMBRE: JUAN HERNÁNDEZ
CARGO: Asesor jurídico

FIRMA: _____

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			 
ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO	CPSP - 18 - 2026	
	PÁGINA	6 de 6	
ANÁLISIS Y ELABORACION DEL ESTUDIO DE MERCADO.			